



ZAPALLAR

ZAPALLAR  
MUNICIPALIDAD

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2591/2022

ZAPALLAR, 13 OCT 2022

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 24/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba presupuesto municipal año 2022; Decreto de Alcaldía N° 1539/2021 de fecha 29 de julio 2021, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1966/2022 de fecha 01 de agosto de 2022. Decreto de alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamento Municipales. Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia del alcalde en caso de ausencia.

**CONSIDERANDO:**

1. Las necesidades de compensar el mayor volumen de trabajo fuera de los horarios normales de servicios con horas extraordinarias.
2. Decreto de Alcaldía N°2553/2022, que aprueba programación de horas extraordinarias correspondientes al mes de septiembre de 2022.
1. Que, consistente con lo dispuesto en el artículo 4° y 5° del Reglamento Municipal N°2/2019, las horas extraordinarias deben ser compensadas en tiempo, y solo en caso que no pueda ser compensada de esta manera, se pueden compensar en dinero.
2. Certificado emitido por Don Gustavo Alessandri Bascuñan, Alcalde de la ilustre Municipalidad de Zapallar, en donde certifica que los funcionarios allí mencionados realizaon horas extraordinarias el mes de septiembre de 2022.
3. Certificados emitidos por Martín Lecaros Fernández, Administrador Municipal, en los cuales informa que los funcionarios, Claudio Allendes Guerra, Gabriela Romero Mondaca, Jose Tomas Bartolucci Shiappacasse, Cristian Fritz Machuca, Maria Herrera Figueroa, G. Antonio Molina Daine, Yolanda Marin Perez, Maria Ignacia Gamboa Guajardo, Juan Bautista Suazo Gonzalez, Maria teresa Bazaez Bazaez y Patricia Campos Arancibia, realizaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2022.
4. Certificados emitidos por José Tomás Bartolucci Schiappacasse, Director de Juridico, en donde informa que los funcionarios Juan Pablo Destuet González y María Victoria Olave Moya realizaron horas extraordinarias el mes de septiembre de 2022.
5. Certificados emitidos por G. Antonio Molina Daine, Secretario Municipal, en donde certifica que las funcionarias Paula Guajardo Cisternas, Fabiola Orellana Campos y Pamela Figueroa Cisternas, realizaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2022.
6. Certificados emitidos por María Ignacia Gamboa Guajardo, Directora de Administración y Finanzas, en los que informa que Juan Carlos Reinoso Figueroa, Francisco Oyaneder Rojas, Enrique Cisternas Cisternas, Julian Aranguiz Cisternas, J. Macarena Figueroa Astudillo y Ana Olivares Figueroa, realizaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2022.
7. Certificados emitidos por Felipe Contreras Huckstadt, Encargado del Departamento de Recursos Humanos, donde se informa que los funcionarios Paula Olivares González,

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA



Leonardo Valenzuela Rojas, Pía Figueroa Cortés y Daniela Vivanco Valencia, realizaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2022.

8. Certificados emitidos por Juan Bautista Suazo Gonzalez,, Director de Presupuestos, Adquisiciones y licitaciones (s), en donde certifica que los funcionarios, Claudio Aravena Soto, Jacqueline Diaz Bustamante y Cesar Farias Figueroa, realizaron horas extraordinarias el mes de septiembre de 2022.
9. Certificados N° 144 y 145, emitidos por Rodrigo Navas Ugarte, Director de Secpla, que informan que los funcionarios Denisse Bernal Estay, Vania Saavedra Herrera, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2022.
10. Certificado N°317/2022 emitido por Rubén Jeréz Barrales, Director de Dimao, en donde informa que los funcionarios allí mecionados, realizaron horas extraordinarias el mes de septiembre de 2022.
11. Certificado N°154 emitido por Scarlett Salinas Alvarado, Directora de Obras (s), en donde certifica que los funcionarios allí mencionados, realizan horas extraordinarias el mes de septiembre de 2022.
12. Certificados emitidos por Cristian Fritz Machuca, Director de Desarrollo Comunitario, en donde informa que los funcionarios Patricio Silva Valencia, Hilda Fernandez Castillo, Nicole Osses Chamizo, Antonieta Mondaca Cabrera, Olga Cárcamo Zamora, Luis Alberto Tapia Cisternas y Jacqueline Jeldes Fernández, realizaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2022.
13. Certificados emitidos por S. Patricia Campos Arancibia, Directora de Seguridad Pública, Emergencias e Inspección, en donde informa que los funcionarios allí detallados, realizaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2022.
14. Certificado emitido por Leopoldo Rodriguez Leon, Juez del Juzgado de Policía Local (s), en el que informa que los funcionarios allí mencionados, realizaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2022.
15. Certificado emitido por Juan Carlos Reinoso Figueroa, Tesorero Municipal, en el que informa que los funcionarios allí mencionados, realizaron horas extraordinarias durante el mes de septiembre de 2022.
16. Certificado emitido por Claudio Allendes Guerra, jefe del departamento de informática, en el que informa que el funcionario allí mencionado realizo horas extraordinarias el mes de septiembre de 2022.

#### DECRETO:

1. **RATIFIQUESE Y APRUEBESE** el pacto de horas extraordinarias correspondiente al periodo comprendido el mes de septiembre de 2022 de los funcionarios de Planta y Contrata individualizados a continuación:

RUT	NOMBRE	N° HE AL	N° HE AL
		25%	50%
	SUAZO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	12 /	30 /

- 1° **APRUEBESE** el pago de horas extraordinarias por sobre los pactado correspondientes al mes de agosto de 2022, de los funcionarios de Planta y Contrata individualizados a continuación:

RUT	NOMBRE	N° DE HORAS TOTALES AL50%	HORAS PACTADAS AL 50%	EXCESO POR SOBRE LO PACTADO AL 50%
	GIL FERNANDEZ JAIME	61	40	21 /

2° **APRUEBESE** la compensacion de horas extraordinarias correspondientes al mes de agosto de 2022, de los funcionarios de Planta y Contrata individualizados a continuación:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	SOZA REINOSO ANDRES	2	0

3° **APRUEBESE** el pago de horas extraordinarias correspondientes al mes de septiembre de 2022, de los funcionarios de Planta y Contrata individualizados a continuación:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	ALLENDES GUERRA CLAUDIO	7	57
	ALLENDES ORELLANA ANDRES	9	16
	ARANGUIZ CISTERNAS JULIAN	24	4
	ARAVENA SOTO CLAUDIO	21	26
	ASTUDILLO CHACANA CLAUDIO	0	76
	BAZAES OSORIO MARIANA EVELIN	4	9
	BARTOLUCCI SHIAPPACASSE JOSE TOMAS	3	12
	BERNAL ESTAY DENISSE	7	0
	BUGUEÑO FARIAS DANIEL	8	71
	CAMPOS ARANCIBIA PATRICIA	24	46
	CARCAMO TORREBLANCA CHARLEN	6	20
	CARCAMO ZAMORA OLGA	12	1
	CISTERNAS CHACANA DANILO	31	63
	CISTERNAS CISTERNAS ENRIQUE	0	43
	CISTERNAS GUTIERREZ ROLANDO DAVID	23	68
	CISTERNAS PASACHE FRANCISCO	38	51
	DESTUET GONZALEZ JUAN PABLO	3	9
	DIAZ BUSTAMANTE JACQUELINE	16	0
	ESPERGUE CISTERNAS RODRIGO PATRICIO	26	79
	FERNANDEZ BASAEZ BARBARA	12	50
	FERNANDEZ CASTILLO HILDA	16	67
	FERNANDEZ LANDEROS HECTOR HERNAN	9	0
	FERNANDEZ PEREZ EILEEN	2	9
	FIGUEROA ASTUDILLO JESSICA MACARENA	2	16
	FIGUEROA FIGUEROA ALAN	30	72
	FIGUEROA FIGUEROA ALDO	16	48
	FIGUEROA FIGUEROA CLAUDIA	5	30
	FIGUEROA FIGUEROA HERNAN RODRIGO	15	45
	FIGUEROA GUTIERREZ RODRIGO	2	16
	FRITZ MACHUCA CRISTIAN	23	38
	GAMBOA GUAJARDO MARIA IGNACIA	16	32
	GIL FERNANDEZ JAIME	40	40
	GUAJARDO CISTERNAS PAULA	1	56
	GUAJARDO PALACIO NICOLAS	7	40
	HERRERA FIGUEROA MARIA	3	46
	JELDES FERNANDEZ JACQUELINNE	19	48
	MANZO NEICO PATRICIA	16	30
	MARIN PEREZ YOLANDA	15	29
	MARTINEZ CURINAO JUAN ESTEBAN	3	37
	MARTINEZ GARCIA RANKON	0	48
	MARTINEZ PEREIRA GILBERTO	9	80
	MINAY MINAY CRISTIAN	18	73
	MOLINA DAINE ANTONIO	9	24
	MOLINA MONTOYA CARLOS EDUARDO	3	17
	MONDACA CABRERA ANTONIETA	14	0
	MUÑOZ VALENZUELA RODRIGO JAVIER	2	27
	NAVARRO SILVA JOSE ALEJANDRO	7	80



ZAPALLAR


**ZAPALLAR**  
 RRHH

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	NUÑEZ GOMEZ RIGOBERTO	11	80
	NUÑEZ OJEDA ESTELA	3	0
	OLAVE MOYA MARIA VICTORIA	13	0
	OLIVARES FIGUEROA ANA	9	0
	OLIVARES GONZALEZ PAULA	0	58
	OSSES CHAMIZO NICOLE	20	43
	OYANEDER ROJAS FRANCISCO	5	0
	PEDREROS SEPULVEDA JAVIER	0	65
	PERALTA SECO FERNANDA MELISSA	12	0
	POLANCO SILVA JUDITH	15	28
	REINOSO FIGUEROA JUAN CARLOS	0	60
	REYES ORTEGA FABIAN	3	59
	ROJAS SMITH FRANCISCO	0	18
	ROMERO MONDACA GABRIELA	3	18
	SALAS OLAVE SUSANA	1	0
	SECO CISTERNAS JOSE	12	74
	SECO TORO ALEXIS ROBERTO	38	14
	SILVA VALENCIA PATRICIO	5	0
	SUAZO GONZALEZ JUAN BAUTISTA	0	28
	TAPIA CISTERNAS LUIS ALBERTO	21	72
	TRONCOSO FIGUEROA CRISTOFHER	4	73
	VALENCIA MINAY CAROLINA	4	16
	VALENZUELA ROJAS LEONARDO	3	0
	VERGARA GUAJARDO JORGE JAVIER	14	0
	VILLALON SILVA MIGUEL ANGEL	38	79
	VIVANCO VALENCIA DANIELA	8	37
	ZAMORANO PALACIOS BARBARA	16	0

4° **APRUEBESE** la compensación de horas extraordinarias del mes de septiembre de 2022 para los siguientes funcionarios:

RUT	NOMBRE	No. Hrs 25%	No. Hrs. 50%
	BARTOLUCCI SHIAPPACASSE JOSE TOMAS	5	0
	FARIAS FIGUEROA CESAR FELIPE	4	0
	FIGUEROA CORTES PIA	5	0
	FIGUEROA CISTERNAS PAMELA	1	0
	GODOY ROJAS ADRIANA	8	0
	OLIVARES FIGUEROA ANA	2	0
	OLIVARES GONZALEZ PAULA	3	0
	ORELLANA CAMPOS FABIOLA	2	0
	RAMIREZ IBAÑES JUAN CARLOS	12	0
	REINOSO FIGUEROA JUAN CARLOS	8	0
	ROJAS NUÑEZ REINALDO JAVIER	3	0
	SAAVEDRA HERRERA VANIA	2	0
	SALINAS ALVARADO SCARLETT	16	14
	SOZA REINOSO ANDRES	1	9
	TORRES FIGUEROA FRANCISCA	4	0
	VARGAS ARIAS ALDO	6	0

La supervisión del cumplimiento de las horas trabajadas en horarios diurnos, nocturnos, días sábados, domingos y festivos y el control de los trabajos extraordinarios, será efectuada por el Director o Jefe de la Unidad que corresponda con la supervigilancia de la Unidad de Recursos Humanos.

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA



El pago de aquellas horas realizadas procederá solo hasta la concurrencia de las horas extraordinarias autorizadas para cada funcionario, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales contenidas en la ley N°18.883, del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE.**



*Gerardo Antonio Molina Daine*  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



*Martin Lecaros Fernández*  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Administración y Finanzas
- 3.- Oficina de Transparencia
- 4.- Archivo: Recursos Humanos

POD / CTL / SEC / RRHH / cac

